

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA	NRO. 21-CC-GADMG-2016- SESIÓN ORDINARIA DEL 29-06-2016		<p>* APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016.</p> <p>* DESIGNAR A LOS SEÑORES CONCEJALES Y SU SECRETARIO/A - INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, SIENDO LOS SIGUIENTES: LIC. MARINA LÓPEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; DR. EDGAR BARBA MIEMBRO DE LA COMISIÓN; SR. PAULO CANTOS MIEMBRO DE LA COMISIÓN; DR. TEODORO JERVES MIEMBRO DE LA COMISIÓN; ING. DEISI OLSON MIEMBRO DE LA COMISIÓN; SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN EL/LA SECRETARIO/A DEL CONCEJO.</p> <p>* DESIGNAR A LOS SEÑORES CONCEJALES Y SU SECRETARIO/A - INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTES, ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES Y RECREACIÓN, SIENDO LOS SIGUIENTES: DR. EDGAR BARBA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DR. TEODORO JERVES MIEMBRO DE LA COMISIÓN; ING. DEISI OLSON - MIEMBRO DE LA COMISIÓN; TÉCNICO RELACIONADOR PÚBLICO CULTURA Y TURISMO - SECRETARIA/O DE LA COMISIÓN.</p> <p>* QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIRECTORA FINANCIERA QUEDA PENDIENTE HASTA ANALIZAR CON LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REUNIR TODOS LOS INFORMES TÉCNICOS, PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA POR EL CONCEJO. * APROBAR EL CONTENIDO DE LA ACTA NRO. 05 DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.</p> <p>* APROBAR EL CONTENIDO DE LA ACTA NRO. 06 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2016. * APROBAR EL CONTENIDO DE LA ACTA NRO. 07 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 02 DE MARZO DEL AÑO 2016.</p>	<p>* NRO. 065-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 066-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 067-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 068-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 069-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 070-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 071-CCGADG-2016</p>		http://guachapala.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/ACTA-21-2017.pdf
ACTA	NRO. 22-CC-GADMG-2016- SESIÓN ORDINARIA DEL 06-07-2016		<p>* APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 06 DE JULIO DEL AÑO 2016.</p> <p>* PRIMERO: QUE SE ELABOREN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, PARA LOS ESTUDIOS DEL PLAN DE MOVILIDAD POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y LA JEFATURA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL; Y, QUE LA TÉCNICA DE JMTTTSV, GESTIONE CON LAS UNIVERSIDADES, SOBRE EL PLAN DE MOVILIDAD DEL CANTÓN GUACHAPALA, EN COORDINACIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y EL DR. TEODORO JERVES.</p> <p>SEGUNDO: QUE LA SEGUNDA SUGERENCIA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE VIALIDAD URBANA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, NO ES ACOGIDA POR EL CONCEJO CANTONAL, YA QUE DICHA OFICINA DESTINADA PARA EL USO DEL CONCEJO CANTONAL DE GUACHAPALA, SE SIGA MANTENIENDO PARA LOS CONCEJALES; Y QUE SE GESTIONE OTRA ALTERNATIVA DE MANERA URGENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE MOVILIDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE LA JEFATURA DE MOVILIDAD CUMPLA CON LO DISPUESTO EN LA LEY PARA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.</p> <p>TERCERO: QUE SE ELABORE DE MANERA URGENTE LETREROS PROVISIONALES PARA SER COLOCADOS EN LA CALLE CUATRO DE MARZO; HASTA CUANDO EXISTA EL PLAN DE MOVILIDAD.</p> <p>CUARTO: QUE LA JEFATURA DE MOVILIDAD PLANIFIQUE CON EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, Y GESTIONE CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA LOCALIDAD CONSIDERANDO A LOS ALUMNOS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, PARA QUE SE EJECUTE LOS TRABAJOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL SECTOR LA GRUTA, Y LA VIA PERIMETRAL, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS QUE REMITE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.</p> <p>QUINTO: QUE LA COMISIÓN DE VIALIDAD; Y, LA JEFA DE JMTTTSV MANTENGAN UNA REUNIÓN CON LA LIC. GUADALUPE JIMENEZ - GERENTE DE LA COOPERATIVA MASCOOP GUACHAPALA, SOBRE EL TEMA DEL COBRO DE VALORES POR LOS TRÁMITES DE LA JEFATURA DE MOVILIDAD, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN SERVICIO MÁS EFICIENTE A LA CIUDADANÍA.</p> <p>SEXTO: NOTIFIQUESE CON ESTA RESOLUCIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD, JEFATURA DE TRÁNSITO Y LOS DEPARTAMENTOS QUE SEAN NECESARIOS. *APROBAR EL CONTENIDO DE LA ACTA NRO. 08-CC-GADMG-2016, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 10 DE MARZO DEL AÑO 2016.</p>	<p>* NRO. 072-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 073-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 074-CCGADG-2016</p>		http://guachapala.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/ACTA-22-2017.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				http://guachapala.gob.ec/ordenanzas/		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				06/03/2016		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):				SECRETARIA DE CONCEJO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):				AB. ADRIANA AVILA PÉREZ		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				adrianaavila@guachapala.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(07) 2284196 EXTENSIÓN 110		